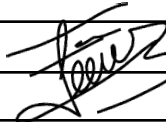


EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 13 de mayo de 2025 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN:

NOMBRE		CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	No de CEDULA	A S E S O R	D I R E C T I V O	P R O F E S I O N A L	TÉ C N I C O / T E C N Ó L O G O	A U X I L I A R	C A R R E R A	P R O V I S I O N A L	L I B R E N O M B.	C O N T R A T I S T A						
<u>Edwin Muñoz</u>	<u>80220407</u>															
<u>Ana Maria Ramirez</u>	<u>1032503640</u>															
<u>Juan Daniel Pizarri</u>	<u>1022444202</u>															<u>Juan Pizarri</u>

HORA DE INICIO:

HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité técnico de seguimiento a las 9:15 am estando presentes Edwin Muñoz como apoyo a la supervisión del contrato, Ana Ramírez la coordinadora general del proyecto, Juan Pinzón el auxiliar administrativo del proyecto, Manuel Muñoz como técnico deportivo, David Giraldo como representación del despacho del alcalde.

Inicialmente se habla de las inscripciones al componente 2: carrera ciclista y bicirecorridos. Se estimaba que las inscripciones iban hasta el 8 de mayo, sin embargo, se habló de posponerlas una semana más. Desde el operador, Juan dice que estuvo en el parque el Tunal entregando volantes.

Manuel explica que hubo una confusión con el consejo de la bici; Edwin comenta que habló con Juan Carlos que hace parte de este, y que por la confusión están molestos y ya no quieren participar en el evento. David propone establecer acciones desde las otras mesas de participación, poniendo el ejemplo con la de los jóvenes; llamar, invitar e inscribir a las personas de las mesas. Como operador se han puesto volantes para que las personas conozcan y se inscriban en el evento.

David comenta que el compromiso pasa a ser más de la supervisión para empezar a mover los contactos con las mesas de participación, poniéndoles metas a los integrantes de participación. También pregunta por los colectivos de bicicleta que hay en la localidad.

Se establece que el mayor problema fue el malentendido con el Consejo de la Bici, porque comentaron que ya tienen un evento el 24 de mayo y por esa razón no participarán, ofrecen un espacio de reunión y escucha a mediados del mes de junio.

Juan comenta que ha llamado a los inscritos para subsanar los documentos presentados a raíz de los errores en estos. Como estrategia de inscripción, se está incentivando a la población socializando los elementos que componen el kit.

David dice que se busca llegar a los 200 inscritos, sin embargo, si no se llega, se realizará la carrera con los que hayan, estableciendo por acta de comité técnico mostrando las evidencias de la convocatoria o sacando otro si modificadorio.

Ana María pregunta sobre las gestiones del acompañamiento de defensa civil. David dice que de eso se encarga el operador. Ana comenta que en la mesa que hubo con el área de participación, se dijo que desde la alcaldía se apoyaba el primer acercamiento y con la solicitud de policía y defensa civil.

Haciendo referencia al plan de contingencia, Juan explica que, en la reunión con el equipo de participación, también se había dicho que se usaría la póliza de la Alcaldía por la cobertura que tiene, ya que la del operador únicamente cubría a los participantes del evento y no a terceros. También se buscaría el acompañamiento de los gestores de seguridad y convivencia para el control en los cruces peatonales.

Para tener la certeza de la realización del evento, David comenta que es mejor tener una respuesta escrita por parte del administrador del parque. Manuel dice que el día que el equipo estuvo en el parque, el administrador realizó la anotación en el calendario propio del parque. Sin embargo, se hace énfasis en que es mejor tener una respuesta formal por medio de un correo electrónico en donde se apruebe el uso de la pista de ciclismo.

Edwin explica que la participación de la policía y la defensa civil lo está gestionando él, que ya tiene número de radicado. Con defensa civil se realizó una carta haciendo la solicitud. Para los gestores de paz también ya se realizó el trámite para el acompañamiento.

Ana María comenta que uno de los problemas del componente es el SUGA, puesto que en la oferta económica el valor sale para un nivel bajo, por esta misma razón salió de baja. Este no está presupuestado en la oferta económica. Manuel

explica que un SUGA de media o alta genera costos y retraso en tiempos, ya que, para poder realizar la gestión, se debe acercar al IDIGER mínimo un mes antes. David comenta que el operador fue el que ofertó, por esta razón no se podría hacer otro si modificadorio para el SUGA. Ana María dice que no se está realizando esa solicitud sino, está explicando que por esa razón no va a ser un plan de contingencia de alta complejidad.

David recalca la importancia de que una semana antes se realice un comité con la planimetría lista para saber en dónde ubicar los logísticos y demás personal necesario.

Daniel dice que el SUGA mínimo debe salir de media, por la complejidad del evento. Ana María comenta que no hay presupuesto para eso. Daniel aclara que cuando se realizó la licitación, la persona que lo revisó debió haber hecho la observación. Para que salga el SUGA de media se tendría que hacer la radicación de todo perfectamente, para cumplir con los tiempos.

Respecto al uso de música y pago de impuestos, Ana dice que el proveedor que se contrata los paga. Pero que se le dijo que hiciera la claridad de que el de media no se podía gestionar y eso es lo que está haciendo.

Hablando del componente 1, Ana Maria Ramirez dice que el día de mañana se va a realizar el último taller, la firma de acuerdos y la elección del kit. Sin embargo, no se ha aprobado el kit, por esa razón propone aplazar la sesión; los vendedores informales han mostrado interés por el fortalecimiento, y si se llega sin las opciones del kit a la última sesión es probable que se molesten. La reprogramación sería para la última semana de mayo, para finalizar la carrera ciclística y poder realizar lo pensado para la última sesión.

Para la realización de la feria como cierre del primer componente, se propone evaluar la posibilidad de incluirla en un evento de la alcaldía que se vaya a realizar.

Respecto a la escuela de la bici ya se realizó un primer acercamiento con el IDRD para la asistencia a las dos sesiones necesarias y poder realizar la entrega de los elementos establecidos. En cuanto a la entrega de las sudaderas se pensó realizarlo con ayuda del consejo de la bici, sin embargo, por los problemas presentados, si ellos no ceden, no será posible realizarlo.

Del componente 3 se tiene planeado realizar tomas culturales en parques de la localidad para realizar la firma de los acuerdos en el mes de vacaciones que tienen los niños en junio. Crear piezas de publicidad de las jornadas que se van a realizar y publicarlas. Los espacios propuestos son dos en el parque el tunal y para el tercero se propone buscar un espacio cultural apropiado.

Se propone realizar el siguiente CTS el 16 de mayo a las 9:00 am

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Evaluar la posibilidad del SUGA de complejidad media	Fundesco	
	Estrategia para la realización del evento	Alcaldía Local de Tunjuelito	



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: